

Médico principal de Maradona aseguró que no lo atendió durante sus últimas semanas de vida

Leopoldo Luque, el neurocirujano señalado como médico de cabecera de Diego Armando Maradona y principal acusado en el juicio por su muerte, declaró en la audiencia de este martes y aseguró que no intervino en el tratamiento domiciliario al que fue sometido el astro durante sus últimas dos semanas de vida.

«Como humano siempre quise saber cómo estaba Diego, pero no tomé decisión ninguna, decisión médica. Yo no intervine en la internación domiciliaria ni en ningún aspecto», declaró Luque.

Maradona murió el 25 de noviembre de 2020 en una casa a las afueras de Buenos Aires mientras cursaba un tratamiento domiciliario tras ser operado de un hematoma subdural en la cabeza a comienzos de ese mes.

Luque, uno de los siete profesionales de la salud acusados en el juicio que busca determinar responsabilidades por la muerte del 'Diez', dijo que durante las dos semanas que duró aquel tratamiento actuó únicamente «como neurocirujano», sin más funciones que analizar la cicatrización de la cabeza del astro tras la operación.

Su intervención en la audiencia se produjo al término de la declaración de uno de los custodios de Maradona, Julio Soria, a quien el médico le escribía con frecuencia para preguntarle por el estado del exfutbolista.

En uno de esos intercambios, exhibidos este martes por la Fiscalía, Luque le preguntó al custodio si el astro seguía vivo y luego agregó: «Yo me borré».

En ese sentido, el neurocirujano aclaró: «Yo me borré porque no tenía funciones. Tenía que mirarle los puntos y nada más».

Durante la audiencia, Luque volvió a insistir en que no era él quien estaba a cargo de la salud del paciente y respondió además a quienes lo apuntan como responsable de la decisión de que Maradona se recuperara en una vivienda tras su última operación: «Sé que me quieren acusar de que yo prohibí que lo vean médicos o que vaya a un centro de rehabilitación. Acá se olvidan de la

autonomía del paciente, era una persona lúcida, con posibilidad de decidir».

Soria, por su parte, señaló, al igual que varios testigos anteriores, que Luque era el médico de cabecera del exfutbolista: «Los que trabajábamos en la casa de Diego sabíamos que él era el médico».

En otro tramo de su declaración, el custodio fue consultado sobre mensajes enviados a Luque mientras Maradona se encontraba ingresado en la clínica en la que fue operado, incluyendo uno en el que le aseguraba que le cuidaría el trabajo y que golpearía a otro médico que se acercara al paciente.

«Eran chistes», se excusó el custodio, lo que provocó una fuerte reacción del abogado de las hijas de Maradona, Fernando Burlando, respondida luego por el defensor de Luque, Francisco Oneto.

El cruce entre los abogados derivó en un momento de gran tensión cuando Oneto se levantó de su asiento e invitó a Burlando a continuar la discusión fuera de la sala, lo que provocó la intervención de la policía y de los jueces, que advirtieron que si la situación volvía a repetirse ambos serían expulsados.

Además de Luque, son juzgados en este proceso la psiquiatra Agustina Cosachov, el psicólogo Carlos Díaz, la coordinadora de cuidados domiciliarios de Swiss Medical Nancy Forlini, el médico clínico Pedro Di Spagna, el coordinador de enfermeros Mariano Perroni y el enfermero Ricardo Almirón, todos acusados de homicidio simple con dolo eventual.

UR